



Recontarán los votos en Puebla

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el recuento de la totalidad de los votos de la elección a Gobernador en Puebla, debido a las irregularidades denunciadas.

NACIONAL

A8

Cazan a jaguar y presumen fotos

Pobladores de La Perla, en Chalchijapan, Veracruz, se organizaron para perseguir y matar a un jaguar, especie en peligro de extinción. Ciudadanos exigen a la Profepa y la Semarnat castigo a los responsables.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

A10



Confía Nacho en solución de fondo a Sistema de Pensiones

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La reforma a la Ley de Pensiones es competencia de los diputados del Congreso del Estado, “pero confiamos que saldrá una solución de fondo”, expresó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

El Mandatario sostuvo que “de acuerdo a cierta interacción que hemos tenido con los diputados, sabemos que hay algunos elementos o propuestas que puedan modificar la iniciativa que yo envié al Congreso”.

Derivado de los acuerdos de las mesas de negociación entre el Gobierno del Estado y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 39, Peralta Sánchez entregó 738 nombramientos de regularización laboral para los maestros y maestras de dicha agrupación.

LOCAL/A2



Foto de Ángeles Ávalos

FUEGO CONSUME AUTOBÚS

Un camión de la línea Flecha Amarilla se incendió en el cruce de las calles Independencia y Callejón Valle Querido, en la colonia Real del Bosque, en Tecomán. El autobús iba sin pasajeros y el conductor salió ileso.

ORDEN PÚBLICO/C6

AMLO queda varado en Huatulco por 5 horas

EL UNIVERSAL

HUATULCO, OAX.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fue víctima de la saturación en el Aeropuerto de la Ciudad de México y quedó varado en el aeropuerto de Huatulco por casi 5 horas, pues su avión comercial no pudo despegar por la lluvia en la CDMX.

En breve entrevista, el político de Tabasco planteó alternativas para que mientras se decide en consulta por el aeropuerto de Texcoco o Santa Lucía, pueda desahogarse el tráfico aéreo usando los aeropuertos de Toluca, Cuernavaca o Puebla.

Su vuelo debía salir a las 5:20 de la tarde; finalmente estaba listo para despegar a las 10:15 de la noche, es decir, casi 5 horas de atraso.

Quitan diputados a Verde y Panal; se los dan a PRI y PAN

El Congreso del Estado quedará integrado por siete diputados de Morena, cinco del PT, cuatro del PES, cuatro del PRI, tres del PAN, uno del PRD y uno de Movimiento Ciudadano

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de diputaciones plurinominales en Colima, para entregar una posición más al PRI y otra al PAN.

Para lo anterior, los integrantes del órgano jurisdiccional electoral determinaron revocar las diputaciones que habían sido entregadas a los partidos Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Con esta sentencia, que fue aprobada por dos votos a favor y uno en contra, serán diputados a partir del próximo 1 de octubre, la panista Kenia Thomas Muñoz y el

priista Rubén Cervera García.

Por el contrario, perderán la diputación asignada por el Instituto Electoral del Estado (IEE), Martha Meza Oregón, del PVEM, y Rosalba Fariás Larios, de Nueva Alianza.

Además, la Sala Regional Toluca instruyó al IEE para que en un plazo no mayor de 72 horas, contadas a partir de la notificación,

expida las nuevas constancias de diputados de representación proporcional.

Con esta decisión, el Congreso del Estado quedará integrado con siete diputados de Morena, cinco del PT, cuatro del PES, cuatro del PRI, tres del PAN, uno del PRD y uno de Movimiento Ciudadano.

LOCAL/A2

OPINIÓN

La realidad es que el Gobernador es el único responsable del destino y toma de decisiones de su administración, como ha quedado demostrado hasta el día de hoy.

PEDRO CASTILLO VALDEZ A5

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Isela Guadalupe URIBE ALVARADO A4
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
JUEVES POLÍTICO A6



Foto de Juvenal Martínez

Integrantes del ejido Revolución bloquearon ayer la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de la Puerta de Caleras, en Tecomán, para exigir que el INIFAP les pague 13 millones de pesos, por 66 hectáreas de tierra que les expropió.

EJIDO REVOLUCIÓN

Bloquean autopista para exigir pago de tierras

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Integrantes del ejido Revolución, ayer por la mañana bloquearon la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de la Puerta de Caleras, para exigir que el INIFAP les pague 13 millones de pesos por tierras que les fueron expropiadas.

Cecilio Bonilla Rodríguez, presidente del ejido Revolución, encabezó la toma de la carretera, acompañado de ejidatarios y an-

torchistas, quienes a las 9:15 de la mañana de ayer iniciaron con el bloqueo del acceso a las instalaciones del INIFAP y en esta ocasión ni a los productores que tienen sus cultivos por esa zona los dejaron pasar.

El conflicto se generó porque el INIFAP se apropió de 66 hectáreas del ejido Revolución y desde el 25 de abril de 2017 autoridades de ese organismo quedaron de hacer este pago de 13 millones y no les han cumplido a los ejidatarios.

TECOMÁN/ARMERÍA/B3

COQUIMATLÁN

Brota violencia entre taxistas y mototaxistas

Ángeles ÁVALOS

Taxistas de Coquimatlán se enfrentaron con conductores de motonetas (mototaxis), pues se oponen a que esas unidades ligeras brinden el servicio de alquiler en el municipio, por considerar que están haciendo una competencia desleal y por no estar regulado ese servicio por la Ley de Transporte.

Los choferes de los taxis amarillos trataron de detener las motonetas, por lo que surgió el enfrentamiento y tuvo que intervenir personal de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado para calmar los ánimos.

Moisés Aguilar Rodríguez, encargado del proyecto de motoci-

cletas con servicio de transporte, indicó que lo están brindando desde hace 15 días y aseguró que su objetivo “es el traslado gratuito a personas con discapacidad y de la tercera edad al interior del municipio”.

Agregó que “personas de bajos recursos pueden dejar una aportación voluntaria de 15 pesos o menos, la cual es para mantenimiento de las unidades y gasolina”.

Confirmó que la Secretaría de Movilidad intervino y pretendió retirarlas, sin embargo, los choferes de las mototaxis consiguieron un amparo, “por lo que circularán de manera regular al interior de Coquimatlán en lo que se da solución a esta problemática”.



Foto de Ángeles Ávalos

Conductores de taxis amarillos y mototaxistas se enfrentaron ayer en Coquimatlán, donde estos últimos pretendían brindar servicio de transporte de pasajeros. Intervino personal de la Secretaría de Movilidad para evitar que llegaran a los golpes.

PAGAN PADRES DE FAMILIA

Contratan seguridad privada para escuelas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Por la inseguridad y robos cometidos al interior de varios planteles escolares, padres de familia han tenido que cooperar para pagar a un vigilante con el fin de inhibir los atracos en las escuelas.

Julio Magaña Cervantes, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, dijo que las autoridades educativas no cuentan con los recursos suficientes para dotar a los planteles de vigilantes y sistemas de seguridad.

ORDEN PÚBLICO/C6



Quitan diputaciones pluris a Panal y PVEM; se las dan a PRI y PAN

La sentencia fue aprobada por dos votos a favor y uno en contra

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de diputaciones plurinominales en Colima, para entregar una posición más al PRI y otra al PAN.

Para lo anterior, los integrantes del órgano jurisdiccional electoral determinaron revocar las diputaciones que habían sido entregadas a los partidos Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Con esta sentencia que fue aprobada por dos votos a favor y uno en contra, serán diputados a partir del próximo 1 de octubre la panista Kenia Thomas Muñoz y el priista Rubén Cervera García.

Por el contrario, per-

rán la diputación asignada por el Instituto Electoral del Estado (IEE), Martha Meza Oregón, del PVEM; así como Rosalba Farias Larios, de Nueva Alianza.

Además, la Sala Regional Toluca instruyó al IEE para que en un plazo no mayor de 72 horas, contadas a partir de la notificación, expida las nuevas constancias de diputados de representación proporcional.

Con esta decisión, el Congreso del Estado quedará integrado con siete diputados de Morena, cinco del PT, cuatro del PES, cuatro del PRI, tres del PAN, uno del PRD y uno de Movimiento Ciudadano.

En el proyecto, elaborado por Martha Concepción Martínez Guarneros, se agregaron todas las impugnaciones presentadas en relación a la asignación de diputados plurinominales.

INFUNDADA

Así, la Sala Regional consideró infundada la petición del PT para que le fuera asignado un diputado plurinominal, pues quedaría sobrerrepresentado, al tener ya el 20 por ciento del Congreso, con una votación del 4 por ciento.

En cambio, los recursos del PAN y PRI se consideraron fundados, dado que con los diputados que

se les habían asignado, aún quedaban subrepresentados en relación a la votación que obtuvieron.

Además, se expresó que al quitarle diputaciones a Nueva Alianza y el PVEM, para entregarlas al PRI y PAN, se respetan los límites de sobre y subrepresentación establecidas por la Constitución Política del Estado.

LAMENTAN CONVENIOS

Al momento de la discusión del proyecto, el magistrado Alejandro Avante lamentó que los convenios de coalición están desvirtuando el voto ciudadano; ejemplificó que con menos del 2 por ciento de la votación, el PES tendrá un 16 por ciento del Congreso del Estado.

Indicó que el PT obtuvo el 4 por ciento de los sufragios el 1 de julio, sin embargo, tendrá el 20 por ciento de la representación en el Poder Legislativo de Colima.

Reflexionó que Morena tiene el 31 por ciento de los votos, lo que representa el 24 por ciento del Congreso. “Es decir, que tiene un

déficit en relación a su votación, pero así estaba su convenio de coalición”.

Enfatizó que esa distorsión tiene que ser combatida en los órganos jurisdiccionales, por lo tanto, propuso que se quite una diputación a Morena para entregarla a los partidos que se quedarán sin una. Enfatizó que de no atenderse su propuesta, votaría en contra del proyecto.

Juan Carlos Silva Adaya consideró que lo más justo sería que los partidos tuvieran, en el Congreso del Estado, el mismo porcentaje de representación que obtuvieron en las urnas.

MINORÍAS

Martha Concepción Martínez Guarneros expresó que se tiene que postular una nueva dinámica en los convenios de coalición, con el objetivo de darle una verdadera representación a las minorías.

Luego de la discusión, el proyecto se votó, obteniendo el aval de los magistrados Martha Con-

cepción Martínez y Juan Carlos Silva, mientras que en contra votó Alejandro Avante.

Cabe destacar que esta resolución de la Sala Regional Toluca aún puede ser combatida por los inconformes ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

CONFIRMAN REGIDURÍA PARA CHAPULA

Por otro lado, la Sala Regional Toluca del TEPJF confirmó la asignación de una regiduría plurinominal a quien fuera candidato de Nueva Alianza a la Alcaldía de Colima, Roberto Chapula de la Mora.

Los Magistrados electorales consideraron que los órganos electorales en

Colima realizaron correctamente la asignación de regidurías de representación proporcional para el cabildo capitalino.

Además, en ese mismo expediente, confirmaron la distribución de regidores plurinominales en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, misma que había impugnado Morena.



Foto de Ángeles Ávalos/Alberto Medina

De acuerdo al líder sindical, Arturo León Alam, el problema de la basura en la capital se debe a que al alcalde Héctor Insúa García no le importa hacer algo para reparar los siete camiones que están descompuestos. En las imágenes, arriba, la Escuela Estatal Número 1 Francisco Hernández Espinosa, y abajo, la calle Los Regalado, a la altura de Casa de la Cultura.

Se agudiza problema de la basura por indiferencia de Insúa: Sindicato

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El líder del sindicato del Ayuntamiento de Colima, Arturo León Alam, lamentó que el problema de la recolección de basura en las escuelas y hospitales se ha estado agudizando en la capital, derivado de la indiferencia del alcalde de Colima, Héctor Insúa García.

“Los directores de parques y jardines están supe-

ditados a la orden directa del presidente, de que se atiendan camellones definidos en avenidas muy comerciales y de la zona norte de la ciudad.

“Estamos hablando de un problema de salud pública que ya lo habíamos denunciado desde hace mucho tiempo, y sigue esa idea

parásita de seguirle dando prioridad a algunos asuntos de parques y jardines que no tienen la mayor importancia comparado con atender a la niñez colimense”.

Comentó que esta situación es lamentable, porque además, tienen secuestrados dos vehículos compactadores y un camión de cielo abierto, exclusivos para dar servicio donde la gente de parques quieren.

Señaló que el camión compactador puede cubrir el servicio de recolección en escuelas y hospitales.

“Hicimos el compromiso para pasar a la escuela Libro de Texto Gratuito para organizarnos con los padres de familia y directivos para contratar un camión y llevarnos la basura y de ahí nos iríamos a la escuela 16

de Septiembre, y así sucesivamente”.

Dijo que resulta muy grave que el Ayuntamiento de Colima no brinde servicio de recolección en escuelas y hospitales, que son lugares estratégicos donde se encuentran niños y enfermos.

También dijo que resulta lamentable que la Dirección de Servicios Públicos ya anda haciendo lo que a cada quien le interesa, es decir, cuestiones particulares para algunas empresas o para personas que deben de pesar mucho en la administración.

Contrario, dijo, ocurre en las colonias de la zona oriente y sur, donde las calles están llenas de rama y follaje, y no recogen nada.

Ponderó que actualmen-

te se tiene un “cementerio” de camiones, ya que se tiene siete descompuestos, “y desde luego que con la mitad del parque vehicular trabajando, menos los dos que destinan a parques, escasamente se puede llevar a cabo la recolección de basura domiciliaria de manera regular”.

Dijo que es importante que la gente denuncie a través de **Diario de Colima**, donde se han sumado padres de familia de la escuela 16 de Septiembre, de la Libro de Texto Gratuito y la Secundaria Técnica No. 1.

León Alam indicó que al Alcalde se le solicitó por escrito que se pudieran rentar cuatro camiones, dos para reserva y dos para atender las rutas de escuelas y hospitales, sin embargo, nunca se ha tenido respuesta.

Confía JIPS en solucionar el Sistema de Pensiones

Aclara que reforma a la ley es competencia de los diputados; desconoce si se aprueba la iniciativa que envió al Congreso en esta Legislatura o en la siguiente

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez manifestó que la reforma a la Ley de Pensiones es competencia de los diputados del Congreso del Estado, pero manifestó su confianza de que saldrá una solución de fondo.

“De acuerdo a cierta interacción que hemos tenido con los diputados, sabemos que hay algunos elementos

o propuestas que puedan modificar la iniciativa que yo envíe”, señaló el Mandatario a pregunta del **Diario de Colima**.

Reconoció que las modificaciones o aportaciones que tenga la iniciativa para ser votada en el pleno, si dan las viabilidades financieras que resuelva a largo plazo “cualquier postura es aceptable para que tengamos un adecuado sistema de pensiones”.

Sobre los plazos para que salga esta iniciativa, Peralta Sánchez dijo que es responsabilidad de los diputados definirlo, expuso que “ojalá, no sé si ésta o la siguiente, pero lo más pronto posible para que empiece a dar resultados esta reforma”.

Destacó que una vez aprobada la reforma los resultados que esperan no serán en un corto plazo, pero sí consideró que entre más pronto comience a funcio-

nar, “más pronto vamos a ver los resultados”.

Indicó que aunque la siguiente Legislatura fuera la que tenga que definir la Ley, no tendría que retrasarse, pues, dijo, debe abordarse de manera institucional por los nuevos diputados que entrarían en funciones el 1 de octubre.

“Y en ese sentido estamos, como ya lo dije, pacientemente que concluya el Proceso legislativo”, finalizó.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Conmemoran los sismos de 1985 y 2017, con simulacro

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Escuelas de educación básica en el estado realizaron un simulacro para recordar los hechos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 y 2017, para sensibilizar y generar una cultura de la protección civil en alumnos y personal de los planteles.

La escuela primaria de tiempo completo Gregorio Torres Quintero, de la colonia El Diezmo, en Colima, y la secundaria turno matutino Miguel Virgen Morfín, en Villa de Álvarez, realizaron sus respectivos simulacros.

Un total de 375 alumnos en la Gregorio Torres Quintero participaron para concentrarse en 39 segundos en el centro del patio cívico, todos coordinados por sus respectivos maestros de grupo.

María Angelina Castillo

Morán, directora del plantel, destacó que el tiempo empleado para replegarse en el patio cívico de la escuela fue bueno, al señalar que los implementados por la Secretaría de Educación establecen un promedio de 45 segundos.

Indicó que los maestros, por ser quienes están al frente de los grupos, son quienes deben coordinar estas acciones para que, en el menor tiempo y sin poner en riesgo a los alumnos, las realicen.

Mencionó que desde 2017 recibieron los protocolos que deben seguir de distintas acciones, entre ellos ante un sismo, los cuales se revisan en Consejos Técnicos por el personal docente.

Por su parte, el maestro y coordinador del Comité de Protección Civil del plantel, Juan Miguel Benavides Chávez, dijo que se busca fomentar la concien-

cia entre el alumnado y el personal, a la vez de conmemorar lo que hace 33 y un año sucedió.

Mencionó que aunque de manera especial se hace este simulacro en esta fecha, cada mes realizan uno para seguir fomentando la cultura de protección civil y estar preparados para evitar consecuencia derivado de estos sismos.

En tanto, la directora de la secundaria Miguel Virgen Morfín, Lorena Preciado Garivo, dijo que lo “importante es conocer y aplicar las reglas de seguridad escolar para prevenir accidentes.

“Es indispensable que los niños y niñas estén preparados ante un acontecimiento como son los sismos, se necesitan prevenir. Se manejan los simulacros cada mes donde los docentes tienen responsabilidad de sacar al alumnado”, resaltó.

Piden a autoridades apoyar a pacientes con parálisis cerebral

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las personas que reciben terapia de rehabilitación, por problemas de parálisis cerebral, en ocasiones se ven impedidas a acudir a éstas por los altos costos que significa la transportación.

Lo anterior lo señaló Yazmín Delgado, vocal del patronato de la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC), al hacer un llamado a las autoridades a voltear a ver este sector para apoyarlas.

Destacó que hacen falta camiones adaptados y los servicios de un taxi son muy costosos, al mencionar

el caso de cuatro alumnos que no acuden a sus terapias por esa situación “y realmente para los padres de familia resulta muy caro llevarlos”.

Mencionó que el apoyo que el Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis) proporciona no resulta suficiente, al señalar que los camiones que da esa dependencia cobran 20 pesos por día.

“Implica que semanalmente tienen que pagar 100 pesos y 400 cada mes, lo que hace que sea más caro pagar por este servicio que la aportación que hacen por su terapia”, resaltó.

Asimismo, mencionó que otro obstáculo al que se

enfrentan quienes requieren de su terapia es que aunque puedan pagar el costo de un taxi incluyente, no hay suficientes para la demanda y el costo de su servicio es muy elevado.

“Hemos tenido acercamiento para gestionar que a las personas que actualmente utilizan el servicio de transporte que proporciona el Incodis no se les cobre, para que se apoye la economía de estas familias”, dijo.

Por ello, consideró importante que las autoridades municipales y estatales impulsen y fortalezcan “la infraestructura y logística del transporte público especializado”, así como otros beneficios que requieren.

Jefas de familia solteras tendrán descuento en impuestos locales

Elena DEL TORO

El diputado Nicolás Contreras Cortés, presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, declaró válida la reforma a la Constitución de Colima que dispone condiciones preferentes de pago en los derechos estatales e impuestos municipales a las jefas de familia solteras.

Con la reforma al tercer párrafo del artículo 4 constitucional, las solteras jefas de familia en el estado de Colima gozarán de las mismas condiciones de pago que los pensionados, jubilados y los adultos mayores de 60 años de edad.

El texto de la Constitución de Colima ya considera que las mujeres solteras jefas de familia forman parte de un sector en situación de vulnerabilidad.

La nueva redacción del párrafo tercero de ese numeral de la Constitución local señala que “los pensionados y jubilados, así como los adultos mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad, así como las mujeres solteras jefas de familia, tendrán derecho a condiciones preferentes en el pago de los derechos estatales y municipales, en la forma y términos que determinen las leyes respectivas”.

También se declaró la validez a la reforma a la fracción XIII del artículo 2 de la Constitución del Estado, la cual señala que toda persona tiene derecho a acceder a un transporte público de calidad, digno y eficiente.

Con esa modificación constitucional, las autoridades estatales y muni-

cipales deben garantizar que la prestación del servicio de transporte público sea prestado de manera digna a todas y todos los ciudadanos.

Previo a la declaratoria de validez, la minuta con las reformas a la Constitución local fue turnada a los 10 Ayuntamientos de la entidad, informando su aprobación Comala, Colima, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez.

Aunque esos municipios no representan a la mayoría, al no existir pronunciamiento a favor o en contra dentro del plazo constitucional de 30 días una vez que recibieron la minuta, se entiende que aceptan las reformas, pues así lo dispone el segundo párrafo del artículo 129 de la propia Constitución local.

Habr  Colecta de la Solidaridad

Hugo RAM REZ PULIDO

La Junta de Asistencia Privada llevar  a cabo la XIX Colecta Diamante de la Solidaridad, del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018; tiene como objetivo fomentar los valores del altruismo, solidaridad y honradez, la generosidad y la transparencia en miles de ni os, ni as y adolescentes del estado de Colima.

Guadalupe Rodr guez de Dom nguez, presidenta de la Junta de Asistencia,

indic  que esta colecta se realizar  en los 10 municipios del estado, donde participar n 65 instituciones de asistencia privada, m s de 400 planteles educativos del sector p blico y privado, c maras empresariales y sociedad en general.

La meta de la Colecta Diamante de la Solidaridad es superar los 670 mil pesos que se recaudaron el a o pasado, cuyo recurso beneficiar  a m s de 65 mil personas en condiciones vulnerables por medio de 2 millones 222 mil pesos y

222 mil 116 servicios asistenciales.

Dijo que la distribuci n de los diamantes solidarios ser  a trav s de diversas escuelas de nivel b sico y media superior, as  como en establecimientos comerciales y organismos p blicos.

De igual manera, el voluntariado y personal operativo de cada una de las instituciones de asistencia privada que realizar n un boteo en puntos estrat gicos de la ciudad, con el fin de invitar a la poblaci n a sumarse a esta noble causa.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 a os atr s, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VI NETAS

Manuel S nchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podr n participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que env en una vi eta con una extensi n m nima de 5 cuartillas y m xima de 15.
- 2.- Los temas de la vi eta deber n tener relaci n con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, as  como las cr nicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por vi eta un texto en prosa que comparte elementos con la cr nica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del pa s.
- 4.- Los trabajos deber n entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tama o carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deber n firmarse con seud nimo y acompa arse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificaci n del autor, su nombre, domicilio, n mero telef nico y correo electr nico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepci n, deber n acompa arse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las vi etas deber n enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha l mite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, ser n tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como m ximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos ser n calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres ser n dados a conocer con oportunidad. Su fallo ser  inapelable.
- 9.- Se otorgar n 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgar n menciones honor ficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibir n a partir de la publicaci n de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores ser n dados a conocer el mi rcoles 7 de noviembre y la premiaci n tendr  lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundaci n de Diario de Colima. Las vi etas premiadas se publicar n en el suplemento cultural  gora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, ser n resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

C. LIC. IGNACIO PERALTA S NCHEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
COMISI N CIUDADANA.

En atenci n a que se ha puesto a consideraci n de la ciudadan a su participaci n en la decisi n respecto al uso y destino del terreno en el que se encuentra actualmente la 20  Zona Militar, con respeto nos dirigimos a usted y a la Comisi n Ciudadana, integrada al efecto; a fin de proponer, que ese lugar por ser sumamente emblem tico de nuestra ciudad y de nuestro estado, y por estar intimamente vinculado a una arraigada tradici n cultural Colimota, que en su conjunto forma parte inseparable de la Piedra Lisa y de la Calzada Pedro A. Galv n, que se destine, por sentido com n y racional, y por la propia vocaci n que tiene, a un centro recreativo, cultural, ecol gico y deportivo, donde se respeten sus  reas verdes y arboladas, sus instalaciones deportivas, para que el pueblo disfrute de lo que es suyo de origen, porque son bienes p blicos, o sea, bienes del pueblo, y como una peque a compensaci n a  ste, por la infinidad de las altas cargas impositivas y por prestaci n de servicios, que tiene que pagar al estado.

Igualmente, nos permitimos proponer, que a este centro recreativo se le denomine: Centro Recreativo, Cultural, Ecol gico y Deportivo Ej rcito Mexicano, o Centro Recreativo, Cultural, Ecol gico y Deportivo 20  Zona Militar, como un reconocimiento hist rico al Ej rcito, por el tiempo en que ha ocupado esas instalaciones, por su acendrada cultura ecol gica acreditada en la belleza y cuidado de sus  rboles y  reas verdes, por su disciplina, y por ser la instituci n, conjuntamente con la Marina, las que exponen la vida de sus soldados para proteger a la poblaci n.

En consonancia con lo anterior, sugerimos, que en las propias instalaciones se acondicionen dos museos, uno con la raz n hist rica del Ej rcito, y otra de cultura ecol gica, donde se concientice la importancia del agua, su cuidado y conservaci n, y la protecci n de los bosques, de los  rboles en general, de los cerros que son los receptores, filtros y fuentes de almacenamiento del agua de lluvia para la formaci n de los mantos fre ticos. Qu  en los mismos, se den talleres a los ni os, donde se les eduque en el cuidado del medio ambiente. Asimismo, solicitamos, que se respeten las instalaciones deportivas, donde anta o se llevaban a cabo competencias deportivas por parte de los estudiantes de secundaria de los distintos planteles educativos de este municipio, muy necesarias para alejar a los j venes de los alrededores, de los vicios y evitar su incorporaci n a las actividades delictivas.

Estimamos, que no podemos seguir utilizando los bienes p blicos en concesiones a particulares para centros comerciales de especulaci n, mientras se le priva al pueblo de lo que es suyo. Los grupos sociales profesionales o de c maras de comercio o industriales, como emprendedores de progreso que deben ser, con su inventiva imaginaci n e ingenio profesional o empresarial, tienen los recursos suficientes para conseguir lugares en donde realizar sus centros profesionales o comerciales, no esperar, a que, en perjuicio de la poblaci n, se les hagan concesiones casi regaladas de los bienes p blicos, donde ellos obtienen grandes ganancias; mientras al pueblo se le priva de lo que le pertenece.

Esperamos sean tomadas en cuenta nuestras propuestas, que consideramos justas y sensatas, porque estamos interesados en que, como uno solo, caminemos los mexicanos por los senderos de lo real, de lo que tiene sentido y coherencia  tica.

Por otra parte, nuestra apreciaci n es que no deben hacerse inversiones dentro de ese lugar, sino aprovechar las mismas instalaciones, tal como se encuentran, para que no se dilapide el dinero en ocurrencias, s lo que se le d  mantenimiento.

Agradecemos su atenci n a la presente, dese ndole lo mejor en esta dif cil tarea de gobernar, porque la realidad rebasa y supera todas las expectativas de los gobernantes.

Atentamente.

Colima, Col., 19 de Septiembre de 2018.

Lic. Enrique Guedea Ochoa

Lic. Lu s H. C rdenas Alcaraz

Lic. J. Jes s Chac n D az

LAE. Eduardo Salazar Negrete

Lic. Gustavo Gonz lez Chac n

Lic. Roberto Terr quez Zamora

Lic.  ngel Prado Campos

Lic. Fulgencio Chapula Ochoa

Lic. Daniel del Toro Madrigal

Prof. Jorge Humberto Flores Alcaraz

Inserci n pagada.

Responsable de publicaci n: Enrique Guedea Ochoa.



OPINIÓN



El caso de Chiapas nos coloca en la necesidad de reflexionar varios temas, como si verdaderamente una norma puede ser suficiente para acabar con una cultura de resistencia a la igualdad.

ISELA URIBE ALVARADO

Le tocará al gobierno de AMLO lidiar con la sociedad organizada en colectivos de víctimas de desaparición forzada y de damnificados, que se niegan abandonar su autonomía frente al Estado.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

MARIO CÁRDENAS
DELGADO (CAPC)*



Apuntes

Indira, trabajar por Colima

DESDE sus primeras incursiones en política, Indira Vizcaíno Silva ha despertado, además de simpatía y muchos afectos, envidias, malquerencias y pasiones políticas, no obstante esto, gracias a su capacidad, carácter firme, tenacidad, inteligencia y carisma, ha salido bien librada y cristalizado sus proyectos y aspiraciones, como la de ser, por segunda vez, diputada federal y próxima representante del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Esto manifesté durante el diálogo que integrantes del Círculo de Analistas Políticos sostuvimos con ella esta semana, así como mi opinión de que no obstante las grillas y maledicencia de algunos actores políticos de Morena y del PT para tratar de minar su figura, es difícil que esto suceda, porque el caudillo de la cuarta transformación nacional la tiene en alta estima, y prueba de ello es que lo representará en nuestro estado.

Antes de la actual encomienda, la abogada Vizcaíno se desempeñó como diputada federal (2009-2012), alcaldesa de Cuauhtémoc (2012-2015) y secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de José Ignacio Peralta; en el terreno político fue la única candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, que por méritos propios y por su intenso trabajo de proselitismo, ganó la diputación federal por mayoría, no como la generalidad de sus compañeros de alianza, que triunfaron gracias a la ola AMLO, que sólo a los muy malos no hizo ganar.

Durante el diálogo que sostuvimos con la joven pero experimentada política, se le cuestionó, entre otros temas, sobre sus aspiraciones políticas para 2021, sobre lo cual afirmó que actualmente su mayor interés es servir a México y a Colima, y apoyar el proyecto de Andrés Manuel, afanes para los que está dispuesta a trabajar de manera coordinada con los actores gubernamentales, legislativos y de la sociedad civil, en particular con el gobernador Peralta, con quien espera reunirse en fecha próxima.

En abono de este asunto, Indira comentó que el mes próximo, López Obrador estará en Colima, en el marco de la gira nacional de agradecimiento por la victoria electoral, oportunidad en la que seguramente hablará sobre los compromisos que asumirá con nuestro estado. Dado que el Mandatario estatal será invitado, es posible que se sienten las bases para la coordinación entre los gobiernos federal y estatal, situación en la que ella desempeñará un papel trascendente.

En otros tópicos, la legisladora federal informó que el próximo mes se realizará en nuestro estado un foro sobre la reforma educativa, en el cual estará presente Esteban Moctezuma Barragán, próximo titular de la SEP, al que se invitará a integrantes y actores del sector educativo, así como organizaciones y ciudadanos que quieran hacer aportaciones sobre este controvertido tema, sobre el cual opiné que no es conveniente abrogarla, sino adecuarla a las circunstancias actuales. Mucho menos poner la educación en manos de los vándalos de la CNTE.

En el mismo contexto, comentó que una de las 100 universidades que de acuerdo con lo que anunció el Presidente electo, abrirán sus puertas el próximo año, estará ubicada en el municipio de Armería y tendrá capacidad para 120 alumnos, todos becados, interesados por cursar la carrera de Pesca y Acuacultura. Los asistentes al encuentro opinamos que por ningún motivo debe entregarse este centro educativo al petista Joel Padilla, porque de seguro trataría de sacar provecho.

Sobre la función que desempeñará como delegada única del Gobierno Federal, dijo que analiza la posibilidad de despachar en Palacio Federal o en las instalaciones de la actual delegación de la Sedesol, y se refirió a la estructura orgánica que tendrá esta dependencia. Además, dejó claro que la responsabilidad que desempeñará a partir del 1 de diciembre no implica el avasallamiento de otros niveles de gobierno, sino el trabajo en equipo, buscando, ante todo, el beneficio de los colimenses.

El diálogo con Indira Vizcaíno nos dejó la impresión de que tiene los conocimientos, el oficio político, la convicción y el carácter requerido para hacer un papel decoroso como representante de AMLO en Colima, y además tendrá el apoyo de él y de su Gabinete. ¿Que este cargo podría catapultarla en 2021 a la candidatura de Morena para el gobierno estatal?, no lo sé, pero me queda claro que ella pondrá todo su empeño en servir a Colima y con ello entregar buenas cuentas al Presidente, que será quien finalmente decida.

ACORDEONES

Relevó en el SNTE Un grupo de profesores pertenecientes a la Sección 6 del SNTE demandará a Juan Manuel Armendáriz, delegado especial del Comité Nacional del sindicato magisterial, que emita la convocatoria para la elección del comité seccional, dado que la última elección se realizó hace 4 años, recayendo la dirigencia en Javier Pinto Torres, quien dejó el cargo para asumir una diputación federal. Estatutaria y políticamente la demanda es correcta, ojalá sea atendida y no esperen a que tire línea Elba Esther.

Puyazo No es de extrañar que Héctor Insúa García, aún alcalde de Colima, tenga convertida a la capital en un basurero, considerando que desde que asumió la Alcaldía, su administración ha sido un cochinerito.

*Círculo de Analistas Políticos Colimenses

apuntesmario@hotmail.com

Editorial Nuevos diputados

LA Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de diputaciones plurinominales en Colima, asignando al PRI y al PAN una posición a cada uno.

Para garantizar que ninguno de los partidos políticos quede sobre o subrepresentado en los términos que establece la Constitución Política del Estado, los Magistrados electorales revocaron las diputaciones que se habían otorgado a los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista.

Así, hasta el momento, pues la sentencia de la Sala Regional Toluca aún puede ser combatida en la Sala

Superior del TEPJF, el Congreso local se integrará con siete diputados de Morena, cinco del PT, cuatro del PES, cuatro del PRI, tres del PAN, uno del PRD y uno de Movimiento Ciudadano.

La decisión que tomó ayer el órgano jurisdiccional no modifica sustancialmente la correlación de fuerzas en el Poder Legislativo, pues la coalición que integran los lopezobradoristas mantiene una mayoría absoluta.

No obstante, el apuntamiento de las fracciones de PAN y PRI, con la incorporación de un legislador para cada uno de esos institutos políticos, sí puede influir en las negociaciones, en caso de que se conformen bloques

coyunturales al momento de discutir temas relevantes.

Lo importante, en la próxima Legislatura, no es que haya mayorías o minorías, sino el contenido y la forma del debate al interior de esa representación popular. Ya se verá si los próximos tribunos son capaces de elevar el nivel de su desempeño, en beneficio de la población.

También será interesante conocer si los próximos diputados pueden sacar adelante los pendientes que les dejen sus predecesores. Igualmente, la sociedad se mantendrá atenta a evaluar, en lo individual, la capacidad que muestre cada uno de los 25 legisladores que rendirán protesta el 1 de octubre.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Movilización social a un año del sismo

“EL 2 de octubre de 1968, el 26 de septiembre de 2014 y el 19 de septiembre de 2017, como en 1985, son fechas trascendentes para la historia de nuestro país, que gestaron movimientos que obligaron y obligarán al Estado a cumplir con su responsabilidad”, fueron las palabras finales de Francisco Javier Ibarra, de la organización Damnificados Unidos, al anunciar una jornada de protesta por el aniversario del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Hace un año, en este mismo espacio, me preguntaba, escéptico, si la sociedad mexicana saldría, podría aprovechar la movilización espontánea de aquel 19 de septiembre para formar organizaciones permanentes o duraderas de la sociedad civil. A un año de distancia, desgraciadamente confirmo mis sospechas. Esto no quiere decir, sin embargo, que no haya avance alguno en este sentido, y la reunión de los movimientos sociales mencionados por Francisco Javier Ibarra, es una muestra esperanzadora. Recordemos las circunstancias históricas de cada uno de estos movimientos.

Casi por accidente, en el verano de 1968, una pelea callejera entre estudiantes de preparatorias del IPN y de la UNAM fue reprimida brutalmente por la policía. El conflicto se transformó rápidamente en un movimiento estudiantil autónomo que exigía al Estado mayores libertades políticas. Con los Juegos Olímpicos en puerta, Díaz Ordaz no tuvo la inteligencia política para lidiar con un movimiento que no podía canalizar por medio de las estructuras del partido y que desafiaba abiertamente su autoridad. Todos

ISELA GUADALUPE
URIBE ALVARADO



Debate electoral Simulación de paridad, de nuevo

ACTUALMENTE, la Constitución y las leyes secundarias consideran a la igualdad política como un concepto que entiende y acepta la inclusión de manera efectiva de toda persona (sea hombre o mujer) a participar en la toma de decisiones del Estado mexicano. La norma es clara y hasta garantista. La realidad y la práctica cotidiana nos dibujan un contexto donde la desigualdad continúa.

No nos espantemos. Sí, existe un México que excluye, que discrimina y que lastimosamente simula cumplir con la ley y que en realidad no ha podido aterrizar todo lo que la norma establece para garantizar a plenitud la igualdad entre hombres y mujeres. Luego entonces entendemos el que se hayan establecido ajustes y protocolos que garanticen a las mujeres contextos libres de todo tipo de violencia, que lo único que buscan es recordar lo que la ley ya estipula, pero que en realidad se violenta o se hace caso omiso.

Para el caso puntual, la llegada de la paridad se estableció desde la reforma electoral de 2014, y en realidad se debió hacer efectiva desde las elecciones de 2015, tanto federales como locales. La realidad es que no se cumplió y se estuvo dando la vuelta, señalando que era indispensable que quedara estipulada –para el caso de ayuntamientos– la paridad vertical y horizontal. Desde entonces, hemos visto pasar desde cualquier tipo de acción afirmativa, hasta resistencias por medio de impugnaciones, simulaciones y vueltas a la ley.

De manera reciente, el escándalo que hizo colocar y mi-

conocemos el trágico desenlace: el movimiento fue desarticulado de inmediato, aunque el golpe a la legitimidad del régimen, en el mediano plazo, fue evidente. Algunos de sus participantes optaron por seguir la lucha por medio de las guerrillas urbanas y rurales, otros abrazaron la vía institucional a raíz de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE).

El sismo de 1985 evidenció la falta de capacidad de reacción del gobierno mexicano. La sociedad, de manera espontánea, salió a las calles a brindar su ayuda a las miles de personas que lo necesitaban. De los muchos damnificados se formó la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, organización que, a su vez, respaldó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Otra organización que respaldó a Cárdenas en aquellas elecciones fraudulentas fue el Partido Mexicano Socialista, liderado por Heberto Castillo, líder del movimiento de 1968. Cárdenas no logró convertirse en Presidente, pero sí consolidó una nueva fuerza política, que a pesar de su decadencia posterior, logró abrir el juego partidista a la pluralidad.

La noche del 26 de septiembre de 2014, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron desaparecidos por las fuerzas del Estado en Iguala, Guerrero. Este hecho generó una ola de indignación a nivel nacional, que durante el primer año tuvo un impacto profundo en la hasta entonces popular administración de Peña Nieto. De manera trágica, los sucesos de Iguala acabaron con el *Mexican moment*. A pesar del impulso inicial, el movimiento de los familiares y compañeros de los desaparecidos fue perdiendo fuerza y no logró tener un impacto, por ejemplo, en las elecciones intermedias, que volvieron a ser ganadas por el PRI. Sin embargo, el sexenio de Peña fue en caída libre a partir de entonces, y cuando tuvo que enfrentar los sismos de septiembre de 2017, ya no pudo recuperarse.

El PRI perdió de manera escandalosa las elecciones de este año. Le tocará al gobierno de AMLO lidiar con la sociedad civil autónoma organizada en colectivos de víctimas de desaparición forzada, con los damnificados de los sismos y con una serie de organizaciones que se niegan abandonar su autonomía frente al Estado, como el zapatismo en Chiapas. La alianza anunciada por Francisco Javier Ibarra, en este sentido, nos muestra que aquellos pocos organizados están dispuestos a compartir experiencias y aprender del otro. Tendremos que seguir de cerca el curso de esta alianza y sus alcances.

rar de nueva cuenta que el tema de la paridad no ha culminado y que las expresiones de resistencia y la violencia política están más que presentes, fue la renuncia de más de 50 mujeres a diversos espacios de elección popular en Chiapas, ganados vía representación proporcional. La renuncia implicaba que los espacios tendrían que ser ocupados por varones. Recordemos que para el caso de la representación proporcional o plurinomial no hay suplencias, como para el caso de mayoría relativa, donde cualquier renuncia se sustituye por el mismo género.

Dichas renunciaciones fueron presentadas –en su mayoría– por mujeres del Partido Verde Ecologista de México, pero también hubo renunciaciones de mujeres del Partido Revolucionario Institucional, Nueva Alianza, así como de partidos políticos con registro local, como Chiapas Unidos y Mover a Chiapas. Aquí el asunto llegó hasta el Consejo General del INE, el cual sumió su facultad de atracción y determinó que las sustituciones de las renunciaciones serán por el mismo género y que en caso de que algún partido político no tuviese mujeres que pudieran asumir el cargo, entonces se les asignaría a mujeres que también participaron en la misma circunscripción plurinomial y que hayan obtenido la mejor votación, aunque no se haya ganado. La idea central es que la representación por género quede respetada.

Y es que el caso de Chiapas nos coloca en la necesidad de reflexionar de fondo varios temas, como si verdaderamente una norma puede ser suficiente para acabar con una cultura de resistencia a la igualdad y que seguimos viviendo en un contexto completa y abrumadoramente machista y patriarcal. Pareciera que estamos en riesgo a una regresión que vulnere el principio constitucional de paridad, ¿o qué se necesitará para evitar este tipo de acciones que lesionan y violentan derechos, no cuotas estipuladas en marcos internacionales?

Garantizar la paridad de género es un gran logro, pero nos topamos con pared cuando entendemos que estamos paradas en un país donde reina la impunidad en todos los niveles. De manera cotidiana y simple, observemos cuántas mujeres están presentes dirigiendo cámaras empresariales, rectorías en universidades, secretarías de Estado, fiscalías o cualquier otro espacio que no sea “obligado” estipular paridad. Dudo mucho que no existan mujeres que tengan los merecimientos suficientes para ocupar cualquier espacio que –como siempre– de manera abrumadora e histórica han venido ocupando los hombres.

iselauribe@gmail.com



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Reconstrucción, una oportunidad desperdiciada

LOS sismos del 7 y del 19 de septiembre del año pasado tienen un destino común de catástrofe que se vivió de diferente manera, con daños y tragedias distintas, aunque en esencia fueran las mismas, en la Ciudad de México y en los estados afectados, sobre todo en Chiapas, Oaxaca y Morelos (particularmente Jojutla). Como casi siempre, durante las jornadas críticas de salvamento y rescate, la actitud de las autoridades (sobre todo del Ejército, de la Marina y de la gente) fue de un notable grado de solidaridad y participación. Como casi siempre, pasados los días más crudos de la tragedia: la reconstrucción y el apoyo fueron menguando entre la gente y en las autoridades las burocracias, sobre todo locales; comenzaron a desplazar el movimiento social, las cosas se comenzaron a postergar, y la urgencia y la necesidad quedaron en segundo término. Horas después de la tragedia estuve en Chiapas, recuerdo a las familias que habían perdido todo dispuestas a comenzar ellas mismas ya la reconstrucción de sus casas



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político Movimientos

DURANTE estos 3 años que pronto cumplirá el gobernador del estado, Ignacio Peralta Sánchez, hay quienes han querido demeritar su figura al señalar falsamente que son otros los que tienen el control y las riendas del gobierno estatal, historias fantásticas que lo único que generan es desinformación, en donde uno que otro distraído asume como verdaderas y que termina haciendo el ridículo al tocar puertas equivocadas. La realidad es que el Gobernador es el único responsable del destino y toma de decisiones de su administración, como ha quedado demostrado hasta el día de hoy; no hay vicegobernadores ni tampoco gobernadores sustitutos, como sucedía en la administración anterior anguianista, basta recordar el papel que desempeñaban *Chucho Orozco*, *Oscar Zurroza*, *Rafa Gutiérrez* y *Memo Adame*, para darnos una idea de lo que significaba tener un Gobernador de aparador, como lo fue Mario Anguiano, a quien sus subalternos no le hacían caso, a pesar de las regañizas que les ponía en las reuniones de Gabinete. El estilo de Nacho Peralta no es la de un Gobernador arrebatado que toma decisiones al garete y sin antes haber analizado y consensuado las derivaciones de las mismas, que si bien han sido motivo de críticas por la parsimonia en que las toma, no es así por los resultados positivos obtenidos en el manejo adecuado de la administración. Las decisiones que se toman en un gobierno tienen repercusiones inminentemente políticas, y es en las urnas (que es el único espacio real donde la ciudadanía evalúa el desempeño de sus gobernantes) donde se puede valorar la viabilidad y factibilidad de las mismas, que nos permite darnos una idea si se va bien o es necesario rectificar. El evidente mensaje de la ciudadanía plasmado en los resultados electorales del pasado 1 de julio, tiene emplazado al Gobernador a realizar los movimientos de su Gabinete, equipo de trabajo que en estos 3 años ya dio lo que tenía que dar y que en algunos casos no dio nada y que fue factor fundamental de los malos resultados para el priismo. La salida del golfista Carlos Domínguez Ahedo de la Secretaría de Fomento Económico, es la primer ficha del dominó de los movimientos que realizara el Gobernador de su Gabinete, a los que se sumarán los secretarios de Salud, de Educación, Desarrollo Social, del Trabajo y Seguridad Pública, quienes han nadado de muertito en su encargo, con actitudes despóticas, de indiferencia ante la ciudadanía, malos resultados y nula capacidad de operación política para reforzar el proyecto de gobierno peraltista; estas Secretarías, por su importancia y relación directa con la percepción social de lo que significa un buen gobierno, requieren de urgencia nuevos relevos con enfoque político-social. En lo que se refiere al ámbito de finanzas y administración; los secretarios Carlos Noriega y Kristian Meiners han dado buenos dividendos en una visión macro respecto a la estabilidad financiera de la administración; sus defectos son la falta de sensibilidad y tacto político en el cumplimiento de compromisos asumidos por el Mandatario estatal. Por otro lado, hay secretarios que han venido haciendo muy buena labor y no le generan problemas al gobernante, como lo son los de Turismo, Juventud, de Gobierno, Cultura, Desarrollo Rural, Infraestructura Urbana y Movilidad. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

- 1.- Acertada** Ha sido la labor que se realiza en otras áreas del gobierno estatal, como la del Instituto Colimense de las Mujeres que dirige Mariana Martínez; la Coordinación de Comunicación Social que maneja adecuadamente Fernando Cruz, y el Incode con Fernando Mendoza.
- 2.- Chinitos** Fueron como se quedaron, *milando*, Javier Pinto y Nabor Ochoa, luego de que la Sala Regional Toluca del TEPJF les tumbara a sus respectivas *Juanitas* plurinominales de Nueva Alianza y Verde Ecologista, que ya tenían asignadas una curul para la próxima Legislatura local. Justicia divina.
- 3.- Positiva** Es como ha sido tomada en el ámbito empresarial y social la posibilidad de que Walter Oldenbourg asuma la titularidad de Fomento Económico. ¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro Prole Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

destruidas por el temblor, sobre todo del día 7, solamente pedían que les dieran materiales. Recuerdo cómo viejos amigos oaxaqueños se dolían en la plaza de Juchitán, al ver cómo había quedado destruido su pueblo, sobre todo las escuelas, el Palacio Municipal y el hospital, el epicentro social de la ciudad istmeña. Recuerdo cómo en Jojutla, una montaña nos contaba cómo había sacado a los niños de la escuela completamente destruida, segundos antes del derrumbe, y cómo un soldado lloraba luego de rescatar a una mujer y su bebé de una casa en ruinas. Recuerdo algunas familias en Oaxaca que todavía vivían, un mes después del sismo, en las casas de campaña que había enviado el gobierno chino; me decían que su sueño era poder volver a tener una vivienda para pasar con los suyos la Navidad... del año pasado. La mayoría de esos sueños no se cumplieron: la mayor parte de Juchitán no ha sido reconstruida, son innumerables los damnificados que siguen viviendo en campamentos improvisados, en sus carpas, sin esperanza de pasar la Navidad con los suyos; el centro de Jojutla sigue siendo una zona de desastre. Las crisis, decíamos aquí en aquellos días, pueden ser también una oportunidad. Buena parte de la zona afectada por los sismos no requería una estrategia de reconstrucción y apoyo tradicional, sino de un verdadero Plan Marshall que pudiera subsanar las carencias inmediatas, pero también dar una vuelta de tuerca en las regiones afectadas, sobre todo en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero; las más pobres del país. Era la oportunidad para una intervención en toda la línea y con todos los recursos del Estado, para sortear la tragedia, pero también para cambiar la historia de muchas de esas comunidades y regiones. No hubo Plan Marshall ni tampoco una estrategia agresiva de fondo que fuera más allá de la atención de la tragedia. Se dejó pasar una oportunidad política y social extraordinaria. Los gobiernos y los partidos pensaron más en las elecciones que en la reconstrucción del país. Unos por incapacidad e ineficiencia, a veces por corrupción, otros por

un interesado cálculo político. Lo cierto es que no se transformó nada. Algo similar sucedió, en un contexto completamente diferente, en la Ciudad de México. El comité de reconstrucción ni siquiera se pudo echar a andar y tanto se quiso politizar la reconstrucción, que el primer encargado de esa tarea, Ricardo Becerra, harto de tanta mezquindad, renunció al cargo, mientras los dirigentes partidarios querían repartirse los fondos. En ese acuerdo vergonzoso entre el PRD, el PRI y el PAN en la ALDF no participó Morena, pero Morena creó su propio fideicomiso y utilizó esos fondos también para sus propios damnificados (y simpatizantes electorales). Ha pasado un año y ayer todo fueron recuerdos, promesas, compromisos presentes y futuros. Algunos se cumplirán y otros no, pero seguiremos sin generar la posibilidad y la opción de establecer, más allá del clientelismo, verdaderos planes de desarrollo para la gente en las zonas más pobres del país. Seguimos sin solucionar los problemas habitacionales de la ciudad (sólo nueve edificios se han reconstruido un año después del sismo en la CDMX y decenas de edificios esperan a ser demolidos), sin terminar de dotarla de la infraestructura necesaria por mezquindades políticas (y qué mejor ejemplo de toda la telenovela creada en torno al aeropuerto para demostrarlo) y se sigue pensando que el clientelismo, que la dádiva, más allá de quien la ofrezca, es una verdadera salida política y social a los problemas del país. Por cierto, ahora que se sigue hablando de vender la flota aeronáutica del Estado, ¿alguien ha pensado qué hubiera sucedido hace un año sin esos aviones y helicópteros, sin los puentes aéreos establecidos por militares y marinos en las localidades más apartadas de Oaxaca y Chiapas? Que el Presidente electo quiera viajar en vuelos comerciales es un error que vulnera su seguridad y, por ende, la nacional, pero en última instancia es su decisión. Despojar al Estado de sus instrumentos para atender ésta y otro tipo de crisis y desastres sería criminal.



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político AMLO, sin política económica

CUENTAN las leyendas urbanas del viejo priismo en sus versiones populista y neoliberal que todo Presidente saliente le entregaba al Presidente entrante tres sobres; cada uno debía de abrirse en situaciones de crisis. El primero decía: “échame a mí la culpa”; si persistía la crisis, el segundo proponía: “cambia tu Gabinete”; y si los problemas continuaban, el tercero aconsejaba: “escribe tus tres sobres”. López Obrador aún no toma posesión real del Gobierno de la República y ya abrió el primer sobre. Detrás de las acusaciones sobre un país en bancarrota, quebrado o en crisis, el candidato triunfador-Presidente electo-Presidente en funciones adelantadas, Andrés Manuel López Obrador, quiere ocultar el hecho de que Morena carece de una nueva política económica, un nuevo modelo de desarrollo y un proyecto alternativo de República, entonces busca distraer la atención. López Obrador basa su estrategia en el gasto: programas asistencialistas e inversiones públicas, pero sin dinero. En contra, enfrenta un país en el límite de posibilidades del modelo neoliberal de desarrollo por su estancamiento en 2.2 por ciento promedio anual de PIB, con una marginación del 80 por ciento de los mexicanos que mantiene estancada la demanda. El problema estructural que ayudó al viejo populismo que el neoliberalismo salinista nunca pudo resolver radica en que todo modelo de desarrollo/política económica/economía mixta requiere de una dialéctica empresarios-trabajadores. El viejo PRI dinamizó esa relación dentro del partido-sistema y el salinismo sólo castró a ambos. Morena es una Babel de intereses, mezquindades y revanchismos, y no un partido en funciones del sistema político. El discurso lopezobradorista de crítica al saldo gubernamental peñista es fácil desde el populismo, pero resulta insuficiente al carecer de una propuesta general alternati-

va. Hasta ahora, el equipo económico de López Obrador – Carlos Urzúa, Gerardo Esquivel y Jesús Seade – significan apenas una alternancia de élite y no de pensamiento económico. La crítica de López Obrador a los saldos del peñismo esconde el reconocimiento de que el nuevo gobierno no podrá con sus promesas de construir un mundo feliz. La clave para entender la viabilidad sexenal de López Obrador en la Presidencia de la República se localiza en las variables determinantes de la política económica: inflación, déficit presupuestal, PIB anual y tipo de cambio. Desde la campaña, López Obrador se comprometió a respetar la estabilidad macroeconómica –control de la inflación– como la esencia del modelo neoliberal de crecimiento. Una alternativa real a la política económica/modelo de desarrollo/ Proyecto de Nación implicaría la existencia de una nueva élite gubernamental, de una nueva doctrina del desarrollo y de la construcción de una nueva dinámica empresarios-trabajadores. El jefe de la oficina de la Presidencia lopezobradorista, el empresario regiomontano Alfonso Romo, reveló que se prevé una tasa de PIB de 1.8 por ciento en 2019 y en 2020, debajo de las expectativas de analistas y organismos internacionales. Si la meta oficial del próximo gobierno es una tasa promedio de 4 por ciento anual en el sexenio, la cifra menor en el primer bienio obligaría a un PIB de 5.1 por ciento en 2021-2024, imposible con la estructura productiva que no permite tasas superiores a 3 por ciento sin disparar la inflación. Hasta ahora, el Presidente electo-Presidente en funciones adelantadas, se ha dedicado a ofrecer indicios del gasto: programas asistencialistas, aumento de salarios e inversiones, sin tener claro el rubro de ingresos. El gasto previsto para 2019 será 7 por ciento mayor al de 2018, lo que implicaría un aumento en términos reales; sin embargo, el PIB de 1.8 por ciento, la baja de salarios públicos y la austeridad están enviando avisos de baja en la recaudación. Con el control del Banco de México sobre el circulante, entonces el primer indicio desestabilizador de la estabilidad macroeconómica sería el aumento en el déficit presupuestal con financiamiento inflacionario. En España, el gobierno socialista de Pedro Sánchez aumentará el gasto social financiado con alza de impuestos, para no romper el equilibrio financiero. En México, López Obrador quiere crecer el presupuesto sin impuestos, sin deuda, sin déficit y sin aumento de circulante, y para colmo, su estrategia está desacelerando el ritmo de crecimiento de la economía. Con lo que se ha visto hasta ahora, López Obrador tendrá que abrir el segundo sobre, antes de tomar posesión y rediseñar su Gabinete económico. **Política para dummies:** La política es la habilidad para engañar a la realidad.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Curarse en salud

DESDE que ganó la elección hasta la fecha, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ha mantenido un comportamiento indeciso y contradictorio constante. Ha generado confusión acerca de qué realmente se propone en varios asuntos importantes para el país y su gobierno.

“O estamos en la noche de los cínicos o hay partidos que no entendieron el mensaje. Se necesita poca vergüenza para decir aquí que por décadas han servido al país cuando se han servido del país y lo han saqueado. Entregan un país en ruinas”, sostuvo el 1 de septiembre en la instalación e inicio de sesiones de la 64ª Legislatura, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de coordinación Política, Mario Delgado Carrillo. (*El Financiero*. 02/ 09/2018).

Tres días después, el 4 de septiembre, en Monterrey, López Obrador refutó a Delgado Carrillo. “Hay problemas, es público, es notorio, pero también se ha logrado que la transición se esté dando en armonía, con estabilidad, no hay crisis política. No tenemos una crisis financiera, no nos está pasando lo que está sucediendo en Argentina. Eso también hay que considerarlo. Sí tenemos problemas graves, hay mucha pobreza, mucha inseguridad, violencia, pero hay condiciones también, hay ánimo, esperanza en la gente de que las cosas van a mejorar; vamos a estar a la altura de las circunstancias”, dijo el Presidente electo a contrapelo de la afirmación del coordinador de Morena en la Legislatura. (*Ibidem*.)

Y el domingo 16 de septiembre, al iniciar la “gira de agradecimiento”, en Nayarit, Andrés Manuel rectifica y afirma que el país está en quiebra: “Porque México está pasando una situación complicada de seguridad y económica y porque está en bancarrota, no podremos hacer todo lo que se está demandando pero sí vamos a cumplir todo, todo lo que ofrecimos en campaña, ese es el piso y de ahí para arriba y hasta donde nos alcance el presupuesto”. (*Milenio*. 16/09/2018)

A esa gira, lo acompañó Mario Delgado, quien precisamente 15 días antes se refirió al “país en ruinas”.

El cambio de discurso proviene, probablemente, que el Presidente electo se encontró con la triste realidad del dinero que dispone el gobierno para cumplir y satisfacer las enormes expectativas que levantó en campaña e ilusión a millones de votantes que ahora le demandarán cumplir. Cumplirá, dijo, las promesas de campaña, pero no más, o hasta donde “alcance el presupuesto”. Si cumple, satisfará las demandas. No le será fácil. El dinero no alcanza para tanto y ahora se cura en salud para después justificarse: No cumplí porque me dejaron un país en ruinas, en bancarrota.

Pero México no está en crisis ni en bancarrota, como acertadamente lo reconoció López Obrador al enmendarle la plana a Delgado Carrillo, el 4 de septiembre. Es cierto que hay dificultades económicas, que hay pobreza, pero también hay empleo, hay inversión y expectativas de desarrollo. Y si el gobierno sacrifica ingresos fiscales, el precio de los combustibles bajará de inmediato para beneficiar a la economía industrial, agropecuaria y de comercio, así como la de los consumidores. ¿Lo hará el nuevo gobierno? No hay certeza. Si en campaña López Obrador dijo que bajarían las gasolinas, su futuro secretario de Hacienda, Carlos Manuel Urzúa Macías, ha insistido en que se conservará el esquema de fijación de precios vigente en el gobierno actual.

Las contradicciones son la constante del futuro gobierno. Mientras el morenismo se lanzó contra Rosario Robles –cuyos pleitos con la izquierda vienen desde que presidió el PRD y su pareja, el argentino Carlos Ahumada, fue descubierto y exhibido sobornando a agente de confianza de Andrés Manuel, como Carlos Ímaz y René Bejarano, esposo de la senadora morenista Dolores Padierna– anunciando que la llevarían a juicio por corrupción, el Presidente electo la llamó “chivo expiatorio” (debió decir chiva), en clara alusión a niveles de gobierno superiores. Pero, ¿a quién culpa, al presidente Enrique Peña Nieto? No lo dijo. No hay claridad.

AMLO no fue lejos por la respuesta y la encontró en una de sus propias senadoras, Lilly Téllez, quien afirmó que Robles Berlanga de ninguna manera es un “chivo expiatorio”, sino responsable de desvío de dinero público y prometió llevarla ante tribunales.

Es verdad también que los mexicanos atravesamos desde hace más de una década un ambiente de inseguridad, nadie puede negar, pero de ahí a que este mal está relacionada con la bancarrota, es otro boleto.

Hay otras contradicciones de Andrés Manuel, más ambigüedades o dobles discursos, lo cual más que preocupante, es grave, porque se trata del futuro Presidente de México. Esperemos que la realidad lo lleve a definiciones claras, firmes y permanentes.

Todos, mal

EN un primer paquete, el Congreso del Estado aprobó las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2017 de los ayuntamientos de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán y Tecmán, así como de los Poderes Legislativo y Judicial. Quedan pendientes el Gobierno del Estado, los municipios de Villa de Álvarez y Manzanillo, además de los organismos operadores de agua potable.

En todos los casos hubo observaciones administrativas y financieras, que no se dieron a conocer porque así lo dispone la reforma constitucional que dio origen al Sistema Estatal Anticorrupción. Por tanto, la Comisión de Responsabilidades ya no es la encargada de proponer ante el Pleno del Congreso las sanciones a servidores públicos que incurran en irregularidades en el manejo del erario.

Ahora, los diputados sólo analizan los reportes de las cuentas públicas que les hace llegar el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) y de aprobar o desaprobar los dictámenes, para luego regresarlos al ente auditor, que a su vez se encarga de citar a los funcionarios que deban solventar observaciones, pero en casos graves, intervendrá el Tribunal de Justicia Administrativa.

Con este nuevo método de revisión y calificación de las cuentas públicas, a los legisladores se les deja únicamente la facultad de revisar y calificarlas, pero no de sancionar a quienes incurran en responsabilidades, aunque bien pueden, si hay elementos y voluntad de los tribunos de hacer bien las cosas, reprobar los dictámenes.

Lo inconcebible es que el propio Congreso del Estado aprobó su cuenta pública con 13 observaciones no solven-



Por graves deficiencias en el sistema de recolección de basura del Ayuntamiento de Colima, escuelas públicas lucen como basureros. En la imagen, las condiciones de la primaria 16 de Septiembre, en La Estancia.

tadas ante el Osafig. Entre éstas, la diputada Martha Sosa Govea destacó que en 2017 se gastaron 6 y medio millones de pesos más de lo presupuestado, pues de 93 millones 280 mil pesos autorizados, se ejercieron 99 millones 698 mil 341 pesos.

Sostuvo, además, que el Congreso trabajó sin tabulador de sueldos, sin comité de compras, no exhibió el padrón de proveedores ni justificó documentos por el gasto de combustible, todo lo cual quedó pendiente de aclarar cuando se aprobó la cuenta pública.

Los dictámenes relativos a los Ayuntamientos fueron aprobados por los legisladores con una cifra global de mil 45 observaciones sin aclarar. Del total, 37 corresponden a desarrollo urbano, 244 a obra pública y 764 son financieras. La comuna que más observaciones concentró fue Colima, con 163; seguida por Minatitlán y Tecmán, con 160 cada una; Coquimatlán, con 141; Ixtlahuacán, con 123; Cuauhtémoc, con 110; Comala, con 98, y Armería, con 80.

En lo que respecta al Poder Judicial, el Osafig reportó 31 observaciones sin aclarar.

Según los documentos elaborados por el órgano auditor, y aprobados por el Congreso, los casos no están cerrados, pues los servidores públicos responsables de presuntas irregularidades detectadas y observadas, si no aclaran, podrán hacerse acreedores a sanciones administrativas y otras acciones que procedan, incluso penales.

En todo este asunto de las cuentas públicas, el gran problema que comparten los organismos públicos auditados es que, algunos más y otros menos, pero todos están mal en el manejo de presupuestos, en la ejecución de programas y obras públicas, pero sobre todo, sus órganos internos de auditoría y control del gasto tienen graves fallas.

Que el Congreso del Estado se autoapruebe una cuenta pública con observaciones no solventadas, es inadmisibles, no sólo porque se ve mal, sino porque se trata del Poder del Estado responsable de fiscalizar cómo gastan el dinero todos los organismos públicos.

Tendrían que buscarse nuevos y mejores mecanismos legales que impidan que el Legislativo se tome tan a la ligera la calificación de las cuentas públicas, porque no es poca cosa el estado lamentable en el que financiera y administrativamente se dejará a la gran mayoría de los Ayuntamientos del estado, como para que los responsables de ese quebranto simplemente dejen el cargo sin pagar las consecuencias.

Esta Legislatura ya se va. La incógnita es ver qué tanta responsabilidad y cuánto compromiso tendrán los diputados que vienen para respetar y hacer respetar la ley en el ejercicio del gasto público.

Reprobados

EN los próximos días, los 10 presidentes municipales rendirán su tercer y último Informe de Gobierno. Paradójicamente, muy poco tienen que informar a la población y algunos alcaldes pasarán al basurero de la historia.

Los ediles aún no definen las fechas de sus informes, pero en la mayoría de los gobiernos municipales es más larga la lista de lo que no hicieron o de lo que hicieron mal, frente a lo poco que hicieron bien.

Muchos alcaldes están dejando en ruinas los Ayuntamientos, y los peores son Héctor Insúa García, de Colima; Yulenny Cortés León, de Villa de Álvarez, y Guadalupe García Negrete, de Tecmán.

Los tres se caracterizaron por desatender sus obligaciones con la población de sus municipios, y por prepotentes, groseros y caciques con los trabajadores, particularmente con los sindicalizados, a quienes confrontaron, les descontaron religiosamente cuotas, pero el dinero se lo escamotearon a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.

Los millones de pesos que estuvieron descontando los desviaron y no se sabe en qué se invirtió ese dinero, por lo que los líderes de los sindicatos de burócratas de Colima, Villa de Álvarez y Tecmán, Héctor Arturo León Alam, Teresa Ramírez y Audelino Flores, respectivamente, denunciaron penalmente y ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón a esos alcaldes ineptos.

Hay desesperación en los sindicalizados porque no hay avances en la hoy Fiscalía General del Estado sobre las investigaciones de las denuncias presentadas contra los ediles que el próximo 15 de octubre dejarán sus cargos.

Yulenny Cortés se caracterizó por sus obras costosas y mal hechas, además de afectar con su trato despota a vecinos, comerciantes y hasta a los propios trabajadores.

En Tecmán, Guadalupe García desde un inicio demostró que no tenía la capacidad administrativa ni la preparación profesional para dirigir el Ayuntamiento.

Su gobierno prácticamente no hizo obra pública, ha endeudado gravemente al municipio, no ha pagado a Pensiones ni los adeudos a los trabajadores. Por su incapacidad, se desbordó la inseguridad al grado de que llegó a ser el municipio más violento de México y uno de los primeros en Latinoamérica.

Otro alcalde marcado es Rafael Mendoza, de Cuauhtémoc, quien violó la Ley Electoral y por ello hay una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordena que se le aplique la sanción impuesta por el Congreso, que es la destitución e inhabilitación por 7 años.

El edil ha recurrido nuevamente a la justicia federal que le concedió un amparo. No tiene vergüenza, ni tampoco el juez que lo amparó y desacató, de hecho, una orden de la Suprema Corte, que debiera llamarlo a cuentas por medio de la Judicatura Federal.

En Manzanillo, Gabriella Benavides Cobos hizo un buen gobierno, entregó obra pública y mejoró los servicios, sin embargo, el municipio se vio rebasado por la inseguridad y es por ello que constantemente solicitó el apoyo de los gobiernos federal y estatal para combatir la delincuencia.

En los municipios de Comala, Ixtlahuacán, Coquimatlán, Armería y Minatitlán, los alcaldes no tuvieron dinero, así que las obras fueron escasas, pues apenas mantuvieron los servicios y la mayor parte del dinero la destinaron a pagar nómina.

Sin embargo, las palmas al peor alcalde por mucho se las lleva Héctor Insúa, quien en 3 años convirtió a Colima en una de las ciudades más sucias del estado y el país; prácticamente no hizo obra, dejando una deuda pública de 180 millones de pesos, según el edil electo, Leoncio Morán.

Al irse de la Presidencia municipal deberá enfrentar denuncias penales por el desvío del dinero de cuotas descontadas a los trabajadores y que no se entregaron a Pensiones, por un monto superior a los 51 millones de pesos.

No obstante abstenerse de cumplir la obligación de dar seguridad en el municipio, recibió las participaciones presupuestarias federales y el servicio se lo endosó al gobierno estatal. Eso sí, utilizó los 3 años a la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad para exprimir a los automovilistas con onerosas multas.

Insúa García menospreció a los colimenses, creyó que con pan y circo, con festivales, pachangas y borracheras los tendría contentos y que gustosos le darían nuevamente el voto para reelegirse en la Alcaldía. Eso no ocurrió, los electores lo reprobaron, al igual que a Yulenny Cortés, por su incapacidad para conducir los gobiernos municipales.

A la Postre...

OFRECER descuentos en bares y moteles, como lo está haciendo el Comité Directivo Municipal del PAN, es denigrar la política y clara muestra de la descomposición de ese instituto partidario desde que es manejado al antojo del hoy diputado federal plurinominal, Jorge Luis Preciado Rodríguez.

En su página de *Faceboock*, el PAN de Manzanillo precisa que esos descuentos son sólo para quienes muestren su credencial de militante y aunque la líderesa, María del Carmen Rodríguez Gómez, afirma que es una campaña de apoyo al comercio local y por iniciativa del secretario del Comité, Gustavo Terán, no es más que una falta de imaginación para promover a su partido.

Qué tienen que ver los principios conservadores de Acción Nacional con la promoción de negocios conocidos como giros negros, como los hoteles de paso.

Luego de obtener buenos resultados en 2015, el PAN perdió la brújula por la forma nociva de hacer política de Preciado Rodríguez y porque la dirigencia estatal fue de membrete en el pasado proceso electoral, pues a los candidatos de la contienda reciente los puso el coquimatense con los peores resultados.

Con acciones y programas como el mencionado, de los dirigentes partidistas en Manzanillo, el albiazul se ve muy mal y hace el ridículo, además de mostrar su vileza política.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está postergando la respuesta a la solicitud del Gobierno del Estado de cancelar la concesión de la caseta de peaje de Cuyutlán, en la autopista Colima-Manzanillo.

Desde el 11 de julio, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez envió tal petición para que se inicie un proceso administrativo legal y puso como plazo 60 días hábiles para obtener respuesta, por lo que la fecha se cumple el próximo 3 de octubre.

A reserva de lo que pase de aquí a ese día, seguramente el Mandatario estatal tiene ya planeado lo que hará en caso de no recibir una respuesta positiva de la SCT. Será muy importante para Peralta Sánchez que se concrete esta petición antes de que concluya el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Con los próximos cambios en el Congreso del Estado y el Gobierno Federal, seguramente algún político de Morena querrá encabezar esa gestión y culminar el retiro de la caseta, pero es importante señalar que la petición del gobierno estatal está planteada oficialmente desde antes y sería justo que haya una solución en el plazo mencionado.

Vaya irresponsabilidad del alcalde de Colima, Héctor Insúa, al dejar durante semanas sin servicio de recolección de basura a varias escuelas del municipio, lo que puede convertirse en un riesgo sanitario.

Desde hace más de un mes que la comuna no proporciona ese servicio a la capital, por sus graves deficiencias, entre ellas la falta de camiones recolectores. El problema fue denunciado por habitantes de diversas colonias, pero se agravó en escuelas de preescolar, primaria y secundaria de esta capital, donde la basura se acumula ante la pasividad y desverguenza de la autoridad.

¿Qué espera la Secretaría de Salud para tomar cartas en el asunto y buscar los mecanismos para que el Ayuntamiento cumpla su obligación, antes de que se genere un problema mayor? Hay riesgo de una epidemia y proliferación de fauna nociva por los montones de basura que se han juntado.

No es nuevo el desprecio que muestra Insúa García por los colimenses, pero el colmo es que ahora esté atentando contra la salud y la vida de la niñez, que al acudir cada día a su escuela, se encuentran con montones de basura y olores pestilentes.

La Secretaría de Educación debe intervenir y exigir a la comuna capitalina que atienda un asunto de salud pública.

Recibió el Gobernador a la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera para darle a conocer los proyectos que hay para el estado con la intención de que sean respaldados por los legisladores federales al momento de analizar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Es positivo que exista una buena relación entre el Ejecutivo estatal y los diputados federales, sin importar su filiación partidista, porque lo importante es que trabajen por el bien de los colimenses.

El mandatario y diputados locales han conversado sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Pensiones que Ignacio Peralta envió a la Legislatura. El diálogo versó sobre modificaciones a la iniciativa, que Peralta Sánchez dijo estar dispuesto a aceptarlas. Precisó que ya sea la actual o la siguiente Legislatura, la reforma debe apresurarse para que los resultados fluyan más pronto, si bien éstos, señaló, no serán inmediatos.

INTERNACIONAL

Elogia Alemania el esfuerzo de Rusia para solucionar conflicto en Siria

La ministra de Asuntos Exteriores reconoció que el presidente ruso, Vladimir Putin, ha buscado soluciones para derrocar los grupos terroristas surgidos en el medio oriente

AGENCIAS
BERLÍN, ALEMANIA.- La canciller federal alemana, Ángela Merkel, elogió los esfuerzos realizados por el gobierno de Rusia para solucionar el conflicto en Siria, según una conversación telefónica divulgada en medios de prensa. La ministra de asuntos exteriores reconoció que el

presidente ruso, Vladimir Putin, ha buscado soluciones para derrocar los grupos terroristas surgidos en el medio oriente. Según un comunicado oficial, la jefa de Gobierno saludó en especial el reciente acuerdo de Rusia y Turquía para la creación de un área desmilitarizada en la septentrional provincia de Idlib, bajo control de

grupos terroristas. De acuerdo con el documento, el convenio suscrito el pasado día 17 en la ciudad rusa de Sochi por el gobernante ruso y el de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, evita una escalada militar en la zona del país árabe, con lo que se protege a la población civil. El pacto contempla la conformación de un área

desmilitarizada de unos 20 kilómetros cuadrados con lo que se evitaría un eventual choque entre las fuerzas militares sirias y los grupos terroristas, que cuentan con el respaldo de Ankara. Las autoridades sirias, cuyo Ejército ya liberó de formaciones extremistas como el Frente al-Nusra y el Estado Islámico más del



RECUPERAN
Dieciocho cuerpos más fueron recuperados ayer entre lodo y tierra del deslave que sepultó un campamento minero en la norteña provincia filipina de Benguet, tras el paso del poderoso tifón *Mangkhut* el fin de semana, que ha dejado al menos 81 muertos.



Foto Agencia
Canciller federal alemana, Ángela Merkel.

70 por ciento del territorio nacional, reiteraron en diversas ocasiones su compromiso con la recuperación de Idlib. Siria vive un cruento conflicto armado desde marzo de 2011, que dejó

saldo hasta la fecha de más de medio millón de muertos y mutilados, y pérdidas económicas superiores a los 300 mil millones de dólares, según estimados de organismos internacionales.

Suman 37 muertos por Florence

AGENCIAS
CAROLINA DEL NORTE, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recorrió zonas devastadas por el huracán *Florence* en Carolina del Norte, conforme el saldo mortal del fenómeno aumentó a 37 personas en la costa este del país. Durante una visita a Havelock, Trump agradeció el trabajo de los rescatistas, personal de emergencia y voluntarios, y aprovechó la ocasión



Foto Internet

Aunque *Florence* no tuvo el impacto catastrófico que se pronosticó inicialmente, las autoridades confirmaron hasta el momento 37 decesos y más de 10 mil personas siguen alojadas en albergues.

para destacar la ayuda de su gobierno a los damnificados. “Se han entregado más de 1.2 millones de comidas en Carolina del Norte y 400 mil están listas para Carolina del Sur si las piden”, dijo el Mandatario.

Hasta el momento, se ha restablecido el suministro eléctrico a 1.2 millones de hogares en Carolina del Norte y Sur, aunque miles de casas continúan inundadas en las zonas más afectadas.

Aplauda Administración Trump cooperación anti-terrorista México-EU

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- Estados Unidos elogió ayer la cooperación antiterrorista con México y reafirmó que no hay evidencia de que grupos terroristas internacionales operen en el país vecino, aunque sostuvo que la frontera sur sigue siendo vulnerable a infiltraciones terroristas. “La cooperación antiterrorista entre México y Estados Unidos siguió siendo fuerte en 2017. El mejoramiento del intercambio de información sobre poblaciones migrantes constituyó un

avance mayor”, señaló el Reporte de Terrorismo 2017 del Departamento de Estado. “Para finales del año no había evidencia creíble de que grupos terroristas internacionales hubieran establecido en México, trabajaran con cárteles de las drogas o enviaran operativos vía México hacia los Estados Unidos”, indicó. El reporte, cuya elaboración es mandato del Congreso de Estados Unidos y cubre la mayoría de los países del mundo, indicó que 100 países registraron ataques terroristas en 2017, pero la mitad se concentró

en sólo cinco países: Afganistán, India, Irak, Paquistán y Filipinas. Al mismo tiempo, 70 por ciento de las víctimas de ataques terroristas murió en sólo cinco países: Siria, Somalia, Nigeria, Irak y Afganistán. En un breve apartado dedicado a México, de una docena de párrafos, el reporte apuntó que la frontera común sigue siendo vulnerable a “tránsito terrorista potencial”, aunque reconoció que los grupos terroristas probablemente buscan otra forma de ingreso a Estados Unidos.



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de
Villa de Álvarez, Colima.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACIÓN



VILLA DE ÁLVAREZ
GOBIERNO MUNICIPAL JOZOMAM
ganamos todos

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con los siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
FISM-01-LPE-C/2018-VA	\$1,500	28-Septiembre-2018	25-Septiembre-2018 10:00 hrs.	25-Septiembre-2018 09:00 hrs.	4-Octubre-2018 10:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES EN AV. NIÑOS HÉROES.			11-Octubre-2018	60 días	\$1,000,000.00

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
FISM-02-LPE-C/2018-VA	\$1,500	28-Septiembre-2018	25-Septiembre-2018 12:00 hrs.	25-Septiembre-2018 11:00 hrs.	4-Octubre-2018 12:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JERÓNIMO ARZAC.			11-Octubre-2018	60 días	\$1,000,000.00

-Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Independencia #30, col. Centro C.P. 28970, Villa de Álvarez, Col. tel. 3163300, los días: 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2018, con horario de 10:00 a 12:00 horas.
-La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Dirección de Construcción del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, emitirá una ficha de pago, la cual se pagará mediante efectivo en cualquiera de las cajas receptoras del H. Ayuntamiento.
-La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas y Planeación del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, sita en Independencia #30, colonia Centro, C.P. 28970, Villa de Álvarez, Col. la visita al lugar de los trabajos será partiendo de la DGOPDU.
-Visita de obra: Obligatoria, partiendo de la Dirección General de Obras Públicas y Planeación del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín)
-Ubicación de las Obras: *FISM-01-LPE-C/2018-VA colonia Juan José Ríos, Villa de Álvarez, Col.
*FISM-02-LPE-C/2018-VA colonia López Mateos y Centro, Villa de Álvarez, Col.
-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
-La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
-No se podrán subcontratar partes de la obra.
-Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
-La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
-Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son: I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tiene capacidad técnica en obras similares a las que se convocan. III.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art. 32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. IV.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. V.- Declaración escrita bajo propuesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la Dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para la verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2018 del Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.
-Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.
-Las condiciones de pago son: Estimaciones periódicas quincenales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

VILLA DE ÁLVAREZ, COL. A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

L.A.P. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
RÚBRICA.



NACIONAL



VIOLACIÓN

La Sala Regional Especializada del TE-PJF estableció que la cantante Belinda violó la prohibición que impone la Constitución a los extranjeros que residen en México, para participar en actos políticos, al apoyar a candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia en Morelos.

ELECCIÓN A GOBERNADOR

Recontarán votos en Puebla

El recuento se realizará el próximo 24 de septiembre

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió por unanimidad el recuento de la totalidad de los votos de la elección a Gobernador en Puebla, debido a las irregularidades denunciadas en el proceso.

Aunque un primer cómputo realizado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla dio como ganadora de la elección a la panista Martha Erika Alonso Hidalgo, por una diferencia de poco más de 4 puntos con el morenista Miguel Barbosa, el Tribunal ordenó un nuevo escrutinio en los 26 distritos del estado.

Luego de que Morena presentó juicios de inconformidad por presuntas irregularidades en el conteo oficial, el magistrado José Luis Vargas Valdez propuso el recuento total debido a presuntas irregularidades.

Los aspectos que destacó el Magistrado para justificar su propuesta fue que el IEE incumplió con el principio de exhaustividad y congruencia al omitir todos los recursos de inconformidad que presentó el partido.

También expuso tres tipos de inconsistencias en los

datos que se consignaron en el conteo:

En 13 distritos del total de las casillas cuya votación se ordenó recontar no coinciden con los resultados; en nueve distritos no se especifican las casillas recontadas ni sus resultados, y en seis distritos no se asentaron los resultados de las casillas objeto de recuento.

El Magistrado propuso que el recuento se realice el próximo 24 de septiembre por el mismo órgano, por conducto de la Sala Regional de la Ciudad de México, así como su sede en Toluca, Estado de México.

Los seis Magistrados consideraron que la actuación de la autoridad electoral administrativa local fue “deficiente y afectó los principios rectores en la materia, como son los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad”.

Por su parte, la panista Martha Erika Alonso Celebro escribió en su cuenta de Twitter: “Celebro la decisión del @TEPJF informa de abrir los paquetes electorales, se contará voto por voto. Estoy convencida que con esta resolución, se tendrá la plena y absoluta certeza del triunfo que obtuvimos para la gubernatura de Puebla”.



Foto Internet

SIMULACRO

El presidente Enrique Peña Nieto participó ayer en el macrosimulacro llevado a cabo por el aniversario de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017. El Mandatario se encontraba en su oficina de la Casa Lázaro Cárdenas, de la residencia oficial de Los Pinos, cuando se activó la alarma, salió de su oficina, descendió unas escaleras y se colocó, junto con su equipo, en el área de seguridad.

Acuerdan diputados fechas para comparecencias de secretarios

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Cámara de Diputados acordó las fechas y sitios en los que se desarrollarán las comparecencias de los secretarios de Estado por la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Habrán seis comparecencias ante el Pleno de la Cámara de Diputados y se iniciará con la de Eviel Pérez Magaña, de Sedesol, el 25 de septiembre; le seguirá José Antonio González Anaya, de Hacienda, el 3 de octubre.

Ante comisiones, acudirá el 4 de octubre el secretario de Salud, José Narro; el 11 de octubre, acudirá ante el Pleno el titular de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y ese mismo día, ante comisiones, comparecerá el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Además, el 16 de octubre, Rosario Robles, titular de la

Sedatu, comparecerá ante el Pleno. El 18 de octubre, asistirá ante comisiones el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida; el 23 de octubre acudirá Arely Gómez, titular de la Función Pública.

Asimismo, el 25 de octubre, asistirá Otto Granado, titular de Educación Pública ante el Pleno; el 30 de octubre acudirá el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y finalizará la ronda de comparecencias Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, aún no hay fecha, pero lo hará ante comisiones.

EXIGEN SANCIONES

Los grupos parlamentarios del PRD y de Morena en la Cámara de Diputados exigieron una amplia investigación para deslindar responsabilidades y sancionar a todos

los funcionarios culpables del abandono de dos contenedores con cerca de 300 cuerpos de personas fallecidas en Jalisco y que no han sido identificadas o reclamadas por familiares.

Además solicitaron la intervención del Gobierno Federal en este tema.

DESAPARECEN DONATIVOS

En el Senado “no aparece” una bolsa de 50 millones de pesos de donativos de legisladores, ciudadanos y bancadas, que se ofreció integrar en apoyo de damnificados por los sismos de 2017, aseguró el coordinador en el Senado de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Al respecto, señaló que “hay confusiones y opacidades” en la información correspondiente a la 63ª Legislatura, que concluyó en agosto.

López: Detractores sólo se quedarán con las ganas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, señaló sin dar nombres que algunos sólo “nos están fildeando” de que no cumplirá sus compromisos, pero, aclaró, “se van a quedar con las ganas”.

En un mitin para presentar su Programa Nacional de Reconstrucción, en el que plantea destinar 10 mil millones de pesos a damnificados, además de recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) y seguros, aclaró que aquellos detractores sólo se quedarán con las ganas.

“Andan algunos, lo digo de manera fraterna y cariñosa, nada más nos están fildeando de que no vamos a cumplir, pero se van a quedar con las ganas porque no somos iguales”, enfatizó.

López Obrador aprovechó su visita a esta región para anunciar una inversión inicial de mil 100 millones de pesos para reforzar vías y mejorar trazos para el tren del Istmo de Tehuantepec que cruzará al país desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta Coatzacoalcos, Veracruz.

A un año de los sismos de septiembre de 2017, el presidente electo detalló que el tren será de carga de contenedores y también de pasajeros.

La idea, según el tabasqueño, es conectar al Golfo de México y el Pacífico, además de detonar la economía en esta zona del país con la baja en impuestos del IVA y el ISR, así como la creación de empleos.

“JUICIO PÚBLICO”

Andrés Manuel López Obrador reprochó los errores del actual Gobierno Federal en el último año y dijo que ya hay un juicio público para los que se van.

López Obrador sostuvo que verá hacia adelante para sacar al país de la crisis y el atraso en el que se encuentra.

“Desde luego que se han cometido errores este año, pero no estamos en ese plan de estar nada más señalando los errores, tenemos que ver para adelante”, indicó.

Ante peticiones de atención a escuelas dañadas por los sismos en esta localidad que fue una de las más afectadas, el tabasqueño dijo que en 2019, se utilizarán los recursos disponibles del Fonden y de los seguros.

Además, se destinarán adicionalmente 10 mil millones de pesos para la reconstrucción de viviendas, instalaciones educativas y de salud, así como de inmuebles del patrimonio cultural.

Asimismo, en el programa con 10 puntos principales, buscan crear una Comuni-

cación Intersecretarial para la Reconstrucción en la que participarán los tres niveles de gobierno y que estarán coordinados por los superdelegados de cada estado para vigilar las labores de reconstrucción en vivienda, salud, educación y patrimonio cultural.

También se firmarán convenios de colaboración que establezcan las acciones a realizarse y los recursos presupuestados.

De acuerdo con Román Meyer Falcón, próximo titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el gobierno federal no ha proporcionado información precisa de las familias afectadas.

El presidente electo, quien fue recibido en el aeropuerto de Ixtepec por el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, también informó sus planes para el estado donde plantea destinar 34 mil 258 millones de pesos para distintos programas.

Aprovechó para reiterar a los maestros que derogará la reforma educativa, pero que los docentes den clases completas y no semanas de martes a jueves.

El Presidente electo se reunirá el próximo sábado con la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, en el marco de la gira del agradecimiento que realizará los días 21 y 22 de septiembre por Sonora.

AEROPUERTO EN SANTA LUCÍA “NO ES VIABLE”

La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco debe continuar, ya que ofrece un crecimiento para los próximos 40 años, mientras que el proyecto de Santa Lucía traería como resultado una saturación en 5 u 8 años, aseveró el director general de la Cámara Nacional de Aerotransportes, Rodrigo Pérez-Alonso.

Dijo además que la nueva infraestructura traerá consigo desarrollo y empleo no sólo en la zona donde se construye, sino la genera-

ción de 50 mil nuevas plazas en la industria aérea.

“El tema de infraestructura para la aviación es muy importante, va atado justamente con el tema de seguridad, si no tenemos una infraestructura adecuada que tenga esa visión de largo plazo, al final pasará que Santa Lucía va ser una visión de corto plazo o va a poner un parche en un tema que debe ser de largo plazo”, afirmó.

En conferencia de prensa conjunta con representantes del Colegio de Pilotos, Controladores e Ingenieros en

Aeronáutica, se precisó que Santa Lucía solo dará entre 15 y 20 por ciento más de capacidad, por lo que en 5 años se comenzará a discutir el tema nuevamente.

“Este no es un beneficio, esto no es viable porque estaremos dentro de 5 años diciendo cuál era la solución; el proyecto de Texcoco con tres pistas tiene la opción de seguir creciendo y ser dos o tres veces más la capacidad del actual aeropuerto”, sostuvo Heriberto Salazar, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN

INVITA A LA CONFERENCIA

Investigación artística

Y LAS NUEVAS UNIVERSIDADES DE ARTE



A cargo de Miguel González Virgen
Doctor en Historia de Arte por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOVAINA, BELGICA

26 Septiembre | 20:00 horas
PINACOTECA UNIVERSITARIA

Vicente Guerrero, 35. Colima, Centro
Entrada libre para todo público
Actividad incorporada a la Agenda SICEUC



SANTANDER CELEBRA 13 AÑOS IMPULSANDO EL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO EN MÉXICO

A través del Premio Santander a la Innovación Empresarial, se han entregado 20,800 millones de pesos en los últimos 13 años.



Marcos Martínez Gavica, Presidente del Consejo de Grupo Financiero Santander México y Presidente del Consejo de Administración de Universia México.



Héctor Grisi Checa, Presidente Ejecutivo de Grupo Financiero Santander México.

Por treceavo año consecutivo, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Santander a la Innovación Empresarial, el reconocimiento a emprendedores más importante de México, que forma parte de la red de innovación que Banco Santander ha consolidado en los últimos años.

Esta edición del Premio contó con un total de 1,326 proyectos registrados de universidades públicas y privadas de todos los estados de la República.

Durante la ceremonia de premiación, Marcos Martínez Gavica, Presidente del Consejo de Administración de Banco Santander México y Presidente del Consejo de Administración de Universia México, destacó que “a lo largo de estas trece ediciones del Premio, Santander se ha interesado en reconocer e impulsar los mejores proyectos de innovación empresarial e impacto social, proyectos que buscan fortalecer al sector productivo de nuestro país y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, ambas premisas que son parte de la misión de Banco Santander.”

“Este premio ha sido una formidable oportunidad para contribuir a materializar los sueños de los jóvenes emprendedores, quienes durante estos trece años se han dado a la tarea de diseñar y registrar más de 8,000 proyectos, siendo 2018 el año con mayor respuesta por parte de los participantes”, concluyó.

El Presidente Ejecutivo de Grupo Financiero Santander, Héctor Grisi Checa, destacó que “en Santander creamos una red de innovación sólida con la cual buscamos facilitar a los jóvenes emprendedores un espacio para el desarrollo, la adquisición



Ganadores del XIII Premio Santander a la Innovación Empresarial e integrantes del presidium.

y la integración de conocimientos y capacidades necesarios para la generación de empresas innovadoras y con un alto impacto social. Con este Premio queremos que sean capaces de asumir y sobrellevar los obstáculos que el mundo profesional les va a presentar, no temerle a la adversidad y enfrentar los riesgos”.

Agregó que “para emprender, la pasión es una condición necesaria, pero no es suficiente. Con este Premio queremos que sean capaces de asumir y sobrellevar los obstáculos que el mundo profesional les va a presentar, no temerle a la adversidad y enfrentar los riesgos”.

Como invitados de honor en esta ceremonia estuvieron: **Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y Juan Pablo Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.**

En el marco del evento, seis equipos de emprendedores universitarios, recibieron los premios correspondientes a la categoría de Impacto Social e Innovación Empresarial.



1er lugar. Categoría: Impacto Social. Proyecto: Insight Alert.



1er lugar. Categoría: Innovación Empresarial. Proyecto: Ecofilter.



2do lugar. Categoría: Impacto Social. Proyecto: AUA Soluciones.



2do lugar. Categoría: Innovación Empresarial. Proyecto: Preemar Soluciones Acuícolas.



3er lugar. Categoría: Impacto Social. Proyecto: Intelentes.



3er lugar. Categoría: Innovación Empresarial. Proyecto: Armonett Pinturas.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



SE DESPLOMA
Una avioneta fumigadora se desplomó en Tapachula, Chiapas, debido a una supuesta falla mecánica, en las inmediaciones del rancho Santa Catarina, donde no se registraron víctimas ni lesionados.

Niega Duarte tener propiedades millonarias

Afirmó no tener ninguna posesión y explicó que su familia vive en un pequeño departamento rentado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, negó ser el dueño de 90 propiedades millonarias en México y el extranjero, tal y como publicó en una información reproducida por medios de comunicación.

En una carta dirigida al periodista **Ciro Gómez Leyva**, Duarte quien permanece en el Reclusorio Norte, aseguró que se trata de una *fake news* que ya había sido

dada a conocer con anterioridad.

Javier Duarte afirmó no tener ninguna propiedad y explicó que su familia vive en un pequeño departamento rentado.

Es clara y evidente la campaña que estos medios han emprendido en contra mía y de mi familia con sus recurrentes publicaciones, por tal motivo es que me vi forzado a denunciar a esta casa editorial, el periódico *Reforma*, en marzo de este mismo año por daño moral, y las notas que publicaron serán presentadas como

pruebas supervivientes en el proceso judicial que se lleva a cabo en las instancias correspondientes, dice la misiva leída en *Radio Fórmula*.

El ex mandatario de Veracruz destacó que esta carta la escribió aún en contra de las recomendaciones de su abogado defensor, porque “la rabia y coraje que me producen estas publicaciones falsas y mi estado de vulnerabilidad no le permiten a mi conciencia quedar sin contestación a estas infamias”.



Foto Agencias

El rancho Las Mesas, propiedad de Javier Duarte.

Policias federales y capitalinos detuvieron a otro presunto porro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En coordinación con la Procuraduría General de la Ciudad de México, agentes de la Policía Federal detuvieron a Fernando “N”, presunto responsable de lesionar con arma blanca a uno de los estudiantes de la Preparatoria 6, que participaron en la marcha del pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria, y que fueron agredidos por supuestos porros.

A través de su cuenta de *Twitter*, el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida** informó que los elementos ministeriales cumplieron una orden de aprehensión en su contra.



Foto Internet

Agentes de la Policía Federal detuvieron a un presunto responsable de lesionar con arma blanca a uno de los estudiantes de la Preparatoria 6.

Vinculan a proceso a cinco policías de Tamaulipas por robo

AGENCIAS

REYNOSA, TAMPS.- La Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas (PGJT) informó que fueron vinculados a proceso cinco agentes de la Policía Investigadora por el delito de robo agravado.

La PGJT indicó que derivado de una investigación realizada por la Coordinación de Asuntos Internos (CAI), un Juez de control vinculó a proceso a **Carlos Alberto “N”, Alberto “N”, Emanuel “N”, Mario Alberto “N” y Ruiz Natividad “N”**.

Señaló que el Ministerio Público presentó elementos que muestran la probable responsabilidad de los imputados en los hechos registrados en el agosto del 2017 en un domicilio de la colonia **Antonio J. Bermúdez** del municipio de Reynosa.



Foto Internet

La PGJT informó que fueron vinculados a proceso cinco agentes de la Policía Investigadora por el delito de robo agravado.

Asimismo, la autoridad judicial decretó como medida cautelar prisión preventiva para los imputados por el tiempo que dure el proceso.

Refirió que el combate a los actos de corrupción y a la impunidad

son una prioridad para la PGJT y por lo que exhortó a la sociedad a presentar las quejas por deficiencia en los servicios recibidos, así como a denunciar posibles irregularidades en que incurra su personal.

EN VERACRUZ

Cazan a jaguar y presumen las fotos en redes sociales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Lo alimentaban algunos pobladores; merodeaba en las inmediaciones de la comunidad de La Perla, en Chalcchijapan, Veracruz, sin causar daños; incluso, le habían adecuado un lugar para descansar; sin embargo, un grupo de pobladores se organizó para ir a la caza de un jaguar... Lo acorraló, lo mató y presumió el hecho en redes sociales.

La denuncia se presentó a través de la cuenta de *Twitter*: **@JorgeCRMz**. En las imágenes se observan a siete personas y un menor de edad manipulando el cadáver de la especie en peligro de extinción.

Uno de los testigos, dijo que el felino no molestaba ni había atacado al ganado de los pobladores como para asesinarlo.

“Debe haber castigo a los responsables y poner el ejemplo, no se pueden ya permitir cosas así, menos en una especie en peligro”, señaló la usuaria **@zoemadai**.

“Que gente tan pen..., ese animal está en peligro de extinción; ¿por qué no sólo lo capturaron y lo en-



Foto Internet

Un grupo de pobladores de La Perla, en Chalcchijapan, Veracruz, acorraló y mató a un jaguar, especie en peligro de extinción, y lo presumió en redes sociales.

tregaron a las autoridades competentes?”, expuso **@borohezacanto**.

Además, se exigió a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

abra una investigación y se castigue a los responsables.

De acuerdo con cifras del segundo Censo Nacional del Jaguar 2018, en México se contabilizan 4 mil 800 jaguares, un 20 por ciento más respecto a los datos reportados en 2010.

Mujer resulta lesionada durante macrosimulacro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer resultó lesionada durante el macrosimulacro que se llevó a cabo ayer a la 1:16 de la tarde en la Ciudad de México, informó el secretario de Protección Civil, **Fausto Lugo**.

A través de redes sociales se había dicho que la mujer escuchó la alerta sísmica, y espantada, se arrojó de un tercer piso; sin embargo, el secretario de Protección Civil señaló que se cayó mientras era evacuada del inmueble donde se encontraba.

Tras lo ocurrido, fue trasladada al hospital Balbuena por un golpe en la cabeza y la Secretaría de Seguridad Pública la reporta estable.

El incidente se registró en Cerrada de Granadillas y Tixochitl, en la delegación Xochimilco.

El Gobierno del Estado entrega por tercer año consecutivo

uniformes escolares gratuitos



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

